

ROOSEVELT Y LA LIBERTAD (*)

En un homenaje a Franklin Delano Roosevelt no podía faltar la palabra de la Universidad del Litoral. Ha querido su Rector que fuera yo quien trajera a este acto de tan honda emotividad y grandes proporciones, el homenaje de su más cálida adhesión. Lo hago con la angustia de saber cuán imposible resulta destacar en brevísimo tiempo, las altas y relevantes condiciones en cualquiera de las facetas de esta vida tan honrada y brillantemente cumplida.

Universidad es, señores, ante todo el templo de la libertad. En sus aulas deben tener cabida todas las manifestaciones del espíritu, las más encontradas teorías científicas, las concepciones filosóficas o sociológicas más dispares, para someterlas al contralor de la lógica, de la experiencia, del análisis sereno y desapasionado, certero y profundo, sincero y libre de dogmatismos.

Universidad implica el permanente estudio de todos los problemas trascendentes que afectan a la vida humana en sus múltiples aspectos: científico, moral, político, sociológico, filosófico, humano. Cumple su misión solamente cuando su cotidiano esfuerzo se verifica en un clima de absoluta libertad de pensar y de obrar, sin más límite que el que emerge de los dictados de la razón, de la experiencia y del mutuo convivir.

(*) Discurso pronunciado en el funeral cívico realizado en homenaje a Franklin D. Roosevelt en el teatro La Opera, de Rosario, el 2 de junio de 1945.

Roosevelt fué un universitario auténtico por su formación integral. Honró su Universidad: la muy famosa de Harvard, cuyo ambiente refleja con exacta justeza este pasaje del "Oficial Register of Harvard": "Aquí hay un lugar para cada temperamento. Harvard ha aplicado siempre el principio de la circulación de la élite, la libertad para que en la comunidad del colegio encuentre cada uno el nivel reservado a sus propias posibilidades. Es éste un signo de auténtica democracia".

He aquí el clima que forjó a este gran demócrata. El alma de su Universidad se adentró muy hondo en su espíritu, tanto que aun siendo Presidente de la gran República del norte tenía tiempo, a pesar de sus múltiples ocupaciones, para asistir a la fiesta anual de los graduados de Harvard, ubicándose sin ostentación alguna, sin boato, sino sencilla, simplemente, en el lugar que correspondía a los de su promoción, soportando la lluvia o los rayos solares, con la inmensa alegría de revivir horas inolvidables, cantando el himno de su universidad, de su "alma mater" con el entusiasmo de la juventud, y agradeciéndole quizá desde lo más íntimo de su ser el haberle ayudado a forjar su recia y humana personalidad.

Yo veo la influencia de la Universidad de Harvard en el constante bregar de Roosevelt por la libertad. Este, su "leitmotiv" de su acción cívica, tiene sus raíces en la enseñanza viva adquirida en el curso de sus estudios, robustecida además por la tradición estadounidense que, desde los tiempo de la colonia y, más aun, después de la Constituyente de Filadelfia tuvo como norte el reconocimiento de la dignidad humana y del respeto a los derechos del hombre, facilitándole los medios para su superación moral y material.

Resultante de la gravitación de estas influencias ambientales e históricas, su gran amor por la libertad le impulsó a sentir la democracia y oponerse a los totalitarismos. Lo hizo, además, ciudadano de América, pues estaba convencido de que la fe de América es la libertad, porque "América —decía— ha sido el Nuevo Mundo en todas las lenguas y para todos los pueblos, no porque este continente fuese tierra recién

descubierta, sino más bien porque todos aquellos que vinieron a ella abrigaban la creencia de que podrían crear aquí una vida nueva, una vida que debería ser nueva en la libertad”.

Con tal sentir no debe extrañarnos que fuera ciudadano del mundo, pues en generoso anhelo extendió al orbe el ansia incontenible de la libertad como atributo supremo del ser humano, como el signo característico, diferencial y esencial de la personalidad. Por eso combatió las tendencias aislacionistas de un sector de sus conciudadanos y sostenía la urgencia de “vivir como hombres, no como avestruces, ni como el perro del hortelano”.

Ratifica nuestra afirmación de que la idea de libertad tuvo en su espíritu características temáticas, aquella tan recordada declaración de julio de 1940, cuando enunciara las cuatro libertades fundamentales para que la vida sea digna de ser vivida. La libertad de información, de religión, de la necesidad y del temor. Vale decir, la libertad de poder nos informar de cuanto acaece en nuestro país y en el mundo sin que las informaciones vengan tergiversadas por censores interesados en formar una conciencia favorable a sus intereses personales, que distan siempre de ser los de la colectividad. Libertad de creer en la religión que nos plazca y no imposición dogmática de un credo determinado. Libertad de conseguir lo necesario para la subsistencia digna. Libertad de toda traba que anule o aminore la libre determinación de los ciudadanos constreñidos a proceder en forma contraria a su real sentir ante el temor de medidas que afecten la estabilidad de sus funciones o la propia libertad personal por el capricho de quienes olvidan las normas legales suplantándolas con el sofisma de una autoridad que sólo logran y eso transitoriamente por la fuerza del poder.

“Estas cuatro libertades comunes a la humanidad son tan vitales para su existencia —decía— como lo son el aire y la luz, el pan y la sal. Prívesele de ellas y perecerá irremi-

siblemente. Despójesele de alguna y su organismo se debilitará”.

La historia brinda ejemplos constantes de la verdad de esa afirmación. Hoy mismo, aquellos países donde la libertad fué suprimida yacen en medio de la derrota más catastrófica de la historia. Los otros, los que representaban las “corrompidas democracias”, con la fuerza inexpugnable de su espíritu, con la fe inquebrantable de que debían defender la propia libertad, se yerguen triunfantes en la formidable contienda. Nuevamente, el espíritu venció a la fuerza, el amor por la libertad derribó la artificiosa construcción de las dictaduras nazifascistas, pese a su paciente preparación bélica y al imperio del terror implantado por sus gestapos.

Y con el triunfo de las Naciones Unidas, la civilización que él consideraba como algo internacional, pues “las ideas no son limitadas por fronteras territoriales: son la herencia común de los pueblos libres”, se afirmó en sus principios de solidaridad, de libertad.

Roosevelt vió claramente cómo la guerra se aproximaba. Comprendió que la función del nazifascismo era la de anular esa libertad que tanto amaba. Para salvarla luchó sin desmayo, sólo, en medio de la incomprensión o la cobardía. Su autoridad indiscutida, su absoluta honradez mental y su inquebrantable tenacidad, fueron gravitando cada vez más en el desenlace de la contienda. Trabajó así por la felicidad de su pueblo y por la de todos los pueblos del mundo.

Pensemos tan siquiera un instante, qué sería del mundo si esta nueva guerra hubiese terminado con el triunfo de las dictaduras. Sus brotes que empezaban a florecer en diversas naciones, se sienten hoy marchitos. Buscan sus gestores la forma de girar más o menos decorosamente.

Señores: Desearía haber podido acentuar, en esta síntesis, la forma en que el ideal de la libertad inspiró la obra del gran demócrata a quien hoy honramos.

Dije que ese ideal tiene su origen en la formación espiritual adquirida en su tránsito por la universidad.

Nuestra Universidad desea llegar a inculcar en los jóvenes ideales de esa naturaleza. Los quiere ciudadanos argentinos, pero también americanos, del mundo. Los desea capaces de saber jugarse tras la quimera de un ideal de libertad, de superación democrática.

“La primera libertad —dijo Roosevelt—, que es destruída cuando los dictadores entran en funciones, es la libertad de enseñanza. La tiranía no odia ni teme tanto como el libre intercambio de ideas, el libre juego del espíritu que surge de la educación...”

Nosotros, que tenemos el mismo concepto, deseamos orientar nuestra enseñanza libre de prejuicios. Por eso hemos suprimido la enseñanza religiosa en los establecimientos dependientes de la Universidad, porque, siguiendo la trayectoria de nuestros grandes próceres, pensamos que la libertad no finca en la palabra sino en los hechos y que implantar una enseñanza dogmática es presionar las mentes infantiles para que acepten determinada interpretación de los fenómenos de la vida y de la función del hombre en la tierra.

Tenemos como divisa el imperio de la libertad, del respeto a la ley, del reconocimiento de los derechos propios tanto como de los ajenos. No extrañe, pues, que al rendir homenaje a este ciudadano que por serlo de América es también nuestro, refirmemos que sólo con un clima de libertad es posible la unidad nacional en marcha hacia superiores destinos.

Y ese clima sólo se vive en un régimen constitucional. Por ello reclamamos, nuevamente, la normalización de nuestra vida institucional, el libre ejercicio de la voluntad popular como única forma de encaminarnos hacia una democracia auténtica, libre de tutelas externas o internas.

CORTES PLA

